Universidad de Jaén

Guía Docente
16012017 - Historia del arte en los siglos XX y XXI
Curso Académico 2026-27

FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	16012017
Nombre:	Historia del arte en los siglos XX y XXI
Créditos:	6
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
Titulación:	Grado en Historia del arte
Curso:	3
Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Tipo:	Obligatoria
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://fachum.ujaen.es/docencia-grados/horarios-de-clase
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	LUQUE RODRIGO, LAURA				
Departamento:	PATRIMONIO HISTORICO	**Área:**	HISTORIA DEL ARTE		
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD	**Correo-e:**	lluque@ujaen.es	**Teléfono:**	953211760
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO C5, DESPACHO 224				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
LUQUE RODRIGO, LAURA	PATRIMONIO HISTORICO	HISTORIA DEL ARTE	TITULAR DE UNIVERSIDAD	lluque@ujaen.es	953211760
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO C5, DESPACHO 224				

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Análisis de los nuevos comportamientos artísticos, desde cuestiones conceptuales y de contextualización, a aspectos técnicos, formales y estéticos. Se abordará la relación entre arte, sociedad y política y se reflexionará sobre la génesis, evolución y significado de las vanguardias, crisis de las mismas y las nuevas propuestas más actuales. Se proporcionarán contenidos teóricos y prácticos.

Prerrequisitos

-

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Análisis de los nuevos comportamientos artísticos, desde cuestiones conceptuales y de contextualización, a aspectos técnicos, formales y estéticos. Se abordará la relación entre arte, sociedad y política y se reflexionará sobre la génesis, evolución y significado de las vanguardias, crisis de las mismas y las nuevas propuestas más actuales. Se proporcionarán contenidos teóricos y prácticos.
Conocimiento de las principales manifestaciones artísticas más significativas desde el siglo XX hasta nuestros días. Acercamiento a la realidad

artística más próxima e inmediata, atendiendo a la ruptura con la tradición para valorar cambios y comprender la realidad artística actual.
BLOQUE I. PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
BLOQUE II. SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX
BLOQUE III. SIGLO XXI

Práctica

El sistema será mixto entre lecciones magistrales acompañadas de prácticas, lecturas y visionado de imágenes y videos que complementen el tema, junto con clases participativas. Asimismo el alumnado realizará trabajos que le permitirá aprender a aplicar los conocimientos teóricos.
Se realizará alguna salida de campo.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

Clases expositivas
Comentario de imágenes
Comentario de textos
Visionado y análisis de vídeos

Actividades formativas

Además de las actividades de aula el alumnado realizará un trabajo y se realizará alguna salida práctica.

Información adicional

Será necesario superar el examen para poder aprobar la asignatura.La evaluación de la teoría consistirá en una prueba escrita en la fecha determinada por la Facultad. Las prácticas se evaluarán mediante un trabajo escrito que se entregará a través de Platea. La asistencia y participación se tendrá en cuenta especialmente en las prácticas, donde la asistencia es obligatoria.

En caso de ser concedido se ofertará una actividad docente
vinculada a proyecto de Aprendizaje-Servicio Universitario

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
S1	Asistencia y participación	0 - 20 %
S2	Conceptos teóricos de la materia	50 - 80 %
S3	Realización de trabajos, casos o ejercicios	10 - 50 %
S4	Prácticas de laboratorio/ordenador	0 - 50 %

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Sistemas de evaluación (específico)

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en las actividades programadas en clase	Observación y notas del profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Prueba escrita	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega de los trabajos realizados	Trabajos individuales y en grupo	30.0%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible
05 Igualdad género - ODS05 07 Energ. aseq. no contaminante - ODS07 10 Reducción de las desigualdades - ODS10 11 Ciudades y comunidades sost. - ODS11 03 Salud y bienestar - ODS03 09 Industria innov. e infraestr. - ODS09 12 Producción y consumo responsables - ODS12 13 Acción por el clima - ODS13

Información adicional
Realmente en esta asignatura, de alguna forma se tocan todos los ODS

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Rodríguez Aguilera, Cesáreo - (1955) - *Antología española de Arte contemporáneo - [Seix y Barral Hnos.]*
• *Nogales Basarrate, Trinidad, autor - (2011) - Aproximaciones I : arte español contemporáneo en la colección Helga de Alvear - Fundación Helga de Alvear*
• *Calvo Serraller, Francisco - (2001) - Arte contemporaneo - Taurus*
• *Riutort, Ana. - (2010) - Arte contemporaneo - [Firmas Press]*
• *Honnef, Klaus. - (1991) - Arte contemporáneo - Benedikt Taschen*
• *Ribeiro dos Santos, Renata - (2023) - Arte contemporáneo latinoamericano en España : dos décadas de exposiciones (1992-2012) - Universidad De Granada*
• *Llamas Pacheco, Rosario - (2014) - Arte contemporáneo y restauración o Cómo investigar entre lo material, lo esencial y lo simbólico - Tecnos*
• *Díaz Sánchez, Julián - (2013) - Arte, diseño, moda : confluencias en el sistema artístico - Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha*
• *Doctor Roncero, Rafael, 1966- dir. - (2013) - Arte español contemporáneo, 1992-2013 - La Fábrica*
• *Arte Español Contemporaneo (Madrid). - (1978) - Arte Español Contemporáneo: Colección de la Fundación Juan March : Julio-Septiembre 1977 - Fundación Juan March*
• *Autor desconocido - (1989) - Arte Español Contemporáneo: Fondos de la Fundación Juan March : 12 de diciembre-13 de enero, palacio municipal de exposiciones - Fundación Juan March*
• *Ors, Eugenio d' - (1976) - Arte vivo: los precursores del arte contemporáneo - Espasa-Calpe*
• *Guasch, Ana María - (2011) - Arte y archivo, 1920-2010 : genealogías, tipologías y discontinuidades - Akal*
• *Cruz Sánchez, Pedro A. - (2021) - Arte y performance : una historia desde las vanguardias hasta la actualidad - Akal*
• *Autor desconocido - (1999) - El arte del siglo XX - Debate*
• *Ferrier, Jean-Louis, dir - (1989) - El arte del siglo XX - Salvat*
• *Guasch, Ana María. - (2009) - El arte del siglo XX en sus exposiciones, 1945-2007 - Ediciones del Serbal*
• *Cabañas Bravo, Miguel, dir. - (2001) - El arte español del siglo XX: su perspectiva al final del milenio - Consejo Superior de Investigaciones Científicas*
• *Guasch, Ana María. - (2005) - El arte último del siglo XX: del posminimalismo a lo multicultural - Alianza*
• *Diego Otero, Estrella de - (2015) - Artes visuales en Occidente : desde la mitad del siglo XX - Cátedra*
• *Coma, Javier - (1978) - Los comics, un arte del siglo XX - Guadarrama*
• *Durozoi, Gérard, dir. - (2007) - Diccionario Akal de arte del siglo XX - Akal*
• *Chilvers, Ian - (2001) - Diccionario del arte del siglo XX - Editorial complutense*
• *Ballesteros Arranz, Ernesto. - (2016) - La escultura del siglo XX - Hiares Multimedia*
• *Bush, Matthew, editor. - (2017) - Un asombro renovado : vanguardias contemporáneas en América Latina - Vervuert Verlagsgesellschaft*
• *Mariategui, Jose Carlos - (2014) - Las vanguardias : arte y literatura a principios del siglo XX - Ediciones UNAULA*
• *Bordes, Juan - (2007) - La infancia de las vanguardias: sus profesores desde Rousseau a la Bauhaus - Cátedra*
• *Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear - (2022) - Museo Helga de Alvear - Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear*
• *Viñuela, José María, comisario, autor - (2018) - La perspectiva esencial : minimalismos en la Colección Helga de Alvear = The essencial perspective : minimalisms in the Helga de Alvear Collection - Centro de Arte Alcobendas*
• *Fontán del Junco, Manuel, autor comisario - (2019) - Genealogías del Arte : o la historia del Arte como arte visual - Museo Picasso Málaga*
• *Sotriffer, Kristian - (1972) - Expressionism and Fauvism - McGraw-Hill*
• *Elderfield, John - (1983) - El fauvismo - Alianza Editorial*
• *Mathews, Denis - (1959) - El fauvismo - Edhasa*
• *Denvir, Bernard - (1975) - El fauvismo y el expresionismo - Labor*
• *Elder, Bruce - (2017) - Cubism and Futurism : spiritual machines and the cinematic effect - Wilfrid Laurier University Press*
• *Gerhardus, Maly - (1979) - Cubism and futurism: the evolution of the self-sufficient picture - Phaidon*
• *Sérullaz, Maurice. - (1976) - El cubismo - Oikos-tau*
• *Ganteführer-Trier, Anne, 1965- ed. - (2004) - Cubismo - Taschen*
• *Nash, J. M. - (1983) - El cubismo, el futurismo y el constructivismo - Labor*
• *Camón Aznar, José - (1956) - Picasso y el cubismo - Espasa-Calpe*
• *Masini, Lara Vinca - (1970) - Picasso y el cubismo - Albaicín/Sadea*
• *Harrison, Charles - (1998) - Primitivismo, cubismo y abstracción: los primeros años del siglo XX - Akal*

• *Bradu, Fabienne. - (2012) - André Bretón en México - Fondo de Cultura Económica*
• *Elger, Dietmar, coaut. - (2011) - Arte moderno - Taschen*
• *Ades, Dawn - (1975) - El dada y el surrealismo - Labor*
• *Pariente Herrejón, Angel - (1996) - Diccionario temático del surrealismo - Alianza*
• *Rojo de Castro, Luis. - (2015) - Le Corbusier y el surrealismo : París 1920-1930 - Editorial Nobuko*
• *Casado, Loreto. - (2025) - Manifiesto Del Surrealismo Cien años Después. - Edicionesakal México*
• *Breton, André - (1965) - Los manifiestos del surrealismo - Nueva Visión*
• *Fer, Briony - (1999) - Realismo, racionalismo, surrealismo: el arte de entreguerras - Akal*
• *García Gallego, Jesús. - (1984) - La recepción del surrealismo en España: (1924-1931) : (la crítica de las revistas literarias en castellano y catalán) - Antonio Ubago*
• *Whitford, Frank - (1991) - La Bauhaus - Destino [etc.]*
• *Perelló, Antònia María. - (1990) - Las claves de la Bauhaus - Planeta*
• *Cohen, Jean-Louis - (2018) - Ludwig Mies van der Rohe - Birkhauser*
• *Hervás y Heras, Josenia. - (2015) - Las mujeres de la Bauhaus : de lo bidimensional al espacio total - Editorial Nobuko*
• *Gropius, Walter - (1966) - La nueva arquitectura y la Bauhaus - Lumen*
• *Honnef, Klaus - (2004) - Pop art - Taschen*
• *Pérez Ocaña, Óscar Luis - (2011) - Land Art en España / Óscar Luis Pérez Ocaña ; prólogo de Juan Francisco Rueda - Rubeo*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Historia del arte universal"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
GRA - Competencias básicas	CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
GRA - Competencias básicas	CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
GRA - Competencias básicas	CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
GRA - Competencias básicas	CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
GRA - Competencias básicas	CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
GRA - Competencias específicas	160ACE25	Emplear el vocabulario específico correspondiente a cada uno de los lenguajes artísticos.
GRA - Competencias específicas	160ACE26	Realizar un análisis cualitativo y crítico sobre diversas formas de expresión artística.
GRA - Competencias específicas	160ACE34	Valorar el arte español en relación al de otros países de su entorno e Iberoamérica.
GRA - Competencias específicas	160ACE35	Comprender la recepción en España de los distintos modelos y

		lenguajes artísticos que, a lo largo de la Historia, fueron exportados desde otros centros artísticos del Mediterráneo, Europa, Oriente y Norte de África.
GRA - Competencias específicas	160ACE23	Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio
GRA - Competencias específicas	160ACE24	Conocer las diferentes teorías y metodologías de estudio de la disciplina de la Historia del Arte.
GRA - Competencias específicas	160ACE20	Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre la Historia y la Historia del Arte.
GRA - Competencias específicas	160ACE21	Desarrollar las habilidades para la lectura, análisis y comentarios críticos de textos, documentos originales y objetos artísticos.
GRA - Competencias específicas	160ACE27	Conocer los lenguajes y técnicas artísticas.
GRA - Competencias específicas	160ACE22	Conocer las características, funciones y líneas básicas de la Historia del Arte.
GRA - Competencias específicas	160ACE28	Adquirir conocimientos básicos sobre iconografía.
GRA - Competencias transversales	160ACT4	Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad.
GRA - Competencias transversales	160ACT5	Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas.
GRA - Competencias transversales	160ACT1	Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.
GRA - Competencias transversales	160ACT2	Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño para todos a su ámbito de estudio.
GRA - Competencias transversales	160ACT3	Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento.
GRA - Competencias generales	160ACG1	Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Historia del Arte.
GRA - Competencias generales	160ACG4	Comprender, analizar y evaluar teorías, resultados y desarrollos en el idioma de referencia, además de en la lengua materna, en el ámbito de la Historia del Arte.
GRA - Competencias generales	160ACG2	Conocer y aplicar la normativa y regulación local, autonómica, nacional e internacional en el ámbito de la Historia del Arte.
GRA - Competencias generales	160ACG3	Comprender y ser capaz de aplicar las herramientas básicas de investigación en el ámbito de la Historia del Arte.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de

Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos): https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la

Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.